

ENEL-CODENSA REALIZARÁ TRABAJOS REQUERIDOS EN LA SUBESTACIÓN SAN FRANCISCO

- *Estas intervenciones se ejecutarán en dos jornadas: la primera será del lunes 10 de mayo al domingo 16 de mayo, y la segunda del lunes 24 de mayo al domingo 30 de mayo.*
- *Se han realizado las coordinaciones necesarias para tener suplencias, que permitan que la mayoría de clientes no perciban largos periodos de suspensiones en el servicio.*
- *Sin embargo, se podrían tener interrupciones cortas o bajos niveles de tensión, especialmente durante el inicio o terminación de los trabajos, en algunas veredas y casco urbano de los municipios de La Vega, Nimaima, Nocaima, San Francisco, Sasaima, Supatá y Vergara*

Bogotá, 07 de mayo de 2021. Con un equipo técnico de más de 10 personas, Enel-Codensa adelantará una serie de trabajos requeridos sobre la Subestación San Francisco, que consistirán en el cambio de algunos equipos del sistema de protección, necesarios para garantizar una operación segura de esta infraestructura y del servicio.

Estas intervenciones se realizarán en dos jornadas: la primera será desde las 6:00 a.m. del lunes 10 de mayo, hasta las 6:00 p.m. del domingo 16 de mayo; y la segunda del desde las 6:00 a.m. del lunes 24 de mayo, hasta las 6:00 p.m. del domingo 30 de mayo

Para estos trabajos, se han realizado las coordinaciones necesarias para tener suplencias que permitan que la mayoría de clientes no perciban largos periodos de suspensiones en el servicio. Sin embargo, algunos podrían tener interrupciones cortas (menores a tres minutos) o bajos niveles de tensión, durante el inicio o terminación de los mismos, en los siguientes sectores:

- Municipio de La Vega: Casco municipal y veredas: Minas, Cacahual, Chupal, La Patria, Hoya Grande, Laureles, La Huerta, Llano Grande, Centro 1, Libertad, Rosario, Naguy, Petaquero, Bulucaima, Ucrania, Tabacal, Guarumal, El Cural, San Antonio, Alianza, Chuscal, Centro 2, San Juan, El Roble, La Cabaña.
- Municipio de Nimaima: Casco municipal
- Municipio de Nocaima: veredas: San Cayetano, Volcán, Canutal, El Fical, Centro.
- Municipio de San Francisco: Casco municipal y veredas: San Miguel, Muna, San Antonio, Toriba, Juan de Vera, Pueblo Viejo, Arrayan, El Peñon, Centro 2.
- Municipio de Sasaima: vereda Limonar.

- Municipio de Supatá: veredas: San Marcos, Mesitas, Santa Rosa, Delicias, Cristales, Guadual, Imparal, Esmeralda, Lajas, Providencia, Paraíso, Santa Barbara, San Miguel, Montedulce, Encantado, Reforma, Esperanza, Cabrera.
- Municipio de Vergara: veredas: El Palmar, Los Sauces, Guarcal, El Vergel, La Chorrera, Copero, Pinzaima, Chonte Grande, El Tigre, La Paz, La Montaña, La Vistosa, El Chontecito, Cachipay.

Por ello, la Compañía recomienda tener desconectados los equipos eléctricos y electrónicos, que no sean de vital importancia.

Por otra parte, Enel-Codensa tendrá disponibles cuadrillas de atención de emergencias en la zona, en caso de presentarse alguna novedad. Así mismo, la Compañía viene reestructurando su operación y tomando medidas responsables desde el punto de vista operativo y de atención a clientes, para generar el menor impacto para los ciudadanos y garantizar la protección de los trabajadores y contratistas.

Para dudas e inquietudes, antes y durante el desarrollo de estas labores, estarán disponibles los diferentes canales de servicio al cliente de la Compañía:

- La línea de atención al cliente en Cundinamarca es 5115115
- Twitter: @CodensaServicio
- Facebook: @CodensaEnergía
- Whatsapp: 316 283 60 92
- Otros canales de servicio: <https://www.enel.com.co/es/canales-de-atencion.html>

SOBRE EL GRUPO ENEL: ENEL-CODENSA Y ENEL-EMGESA

Enel-Codensa es una empresa de distribución y comercialización de energía eléctrica, líder en el mercado, con 3.438.000 clientes distribuidos en Bogotá, Cundinamarca, ocho municipios en Boyacá, uno en Tolima, uno en Caldas y uno en Meta. Cuenta con una potencia instalada de 21.959 MVA (megavoltiamperios) a lo largo de 72.510 kilómetros de red de Alta, Media y Baja Tensión. La Compañía genera cerca de 15.500 empleos directos e indirectos en el país. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo Codensa S.A. ESP, entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.